



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 16 de junio de 2022

EXP-EXA N° 8020/2006

RESCD-EXA: 360/2022

VISTO la Resolución CD-060-2007 por la cual se aceptó la inscripción de la Prof. Marta Gabriela STOPPELLO en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que, por razones de salud, la Prof. STOPPELLO solicita la baja como alumna de las carreras citadas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 144, aconseja hacer lugar al pedido de la Prof. Marta Gabriela STOPPELLO.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 01/06/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, a la Prof. Marta Gabriela STOPPELLO – D.N.I. N° 11.719.260, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber la Prof. Marta Gabriela STOPPELLO, al Dr. Arturo Juan BUSSO (Director de Tesis), al Dr. Marcelo Daniel GEA (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa